

LA POLITICA Y LAS CORTES

La Cierva ataca al Gobierno.

POR LA MAÑANA

Habla el señor Dato.

MADRID, 20.—A la hora de costumbre acudieron los periodistas a la Presidencia del Consejo, a fin de celebrar su diaria entrevista con el señor Dato.

Este les recibió en su despacho oficial, y empezó su conversación diciéndoles que había estado en el domicilio del general Echagüe con objeto de visitarle, pues se halla enfermo a consecuencia de un ataque de reuma.

Por esta causa—añadió el Presidente—no he podido ir a Palacio, como de costumbre, a despachar con el Rey.

Ha ido al regío alcazar el ministro de Marina, quien ha puesto a la firma de don Alfonso varios decretos.

Como el ministro de la Guerra no puede salir de su domicilio, hemos aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

Sin embargo, no se suspenderá el Consejo anunciado para mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Como el sábado y el domingo son días festivos—continuó diciendo el señor Dato—nos reuniremos para celebrar Consejo uno de estos días.

Se habló a continuación de la marcha de los debates parlamentarios, y el jefe del Gobierno manifestó que hoy interviene en la discusión de las zonas neutrales el señor Alba.

Después añadió:

—Es completamente inexacto que yo pidiera al señor La Cierva que no interviniera ayer en el debate iniciado en el Congreso por el asunto de las zonas neutrales.

Ya sé que se comentaba el curso del debate, augurando una próxima crisis.

La intervención de los diputados señores Ventosa y Azcárate endulzó el debate, de cuya marcha estoy satisfecho.

Luego dijo el presidente que cuando termine la discusión del proyecto de bases navales empezará la de rebaja de edad en el ejército.

Este proyecto, según el señor Dato, se pone a discusión a continuación del de bases navales, a fin de cumplir un compromiso que en ese sentido tiene adquirido.

Desmintió el presidente que el ejército ponga ni trate de poner trabas al proyecto de referencia.

Terminó su conversación el jefe del Gobierno haciendo un elogio caluroso del ejército.

En Gobernación.

En este ministerio fueron recibidos los periodistas por el señor Sánchez Guerra.

Comenzó diciéndoles el ministro que había recibido la visita de don Luis Mazzantini, sin explicar el motivo de la entrevista.

Se habló del debate de ayer en el Congreso y el señor Sánchez Guerra se mostró satisfecho de su resultado, añadiendo:

—En ese debate yo me he limitado únicamente a cumplir con mi deber.

Anunció por último el ministro de la Gobernación que no ocurrirá novedad en provincias, según comunicaban los telegramas enviados por los gobernadores civiles.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Ascendiendo a la categoría inmediata a los señores que se citan:

Al farmacéutico de primera clase don Juan Sánchez Alonso.

Al farmacéutico de segunda clase don Nicasio Arráiz.

Al maquinista mayor de segunda clase don Juan Mollobren.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las graduaciones de los Cuerpos u balters de contramaestre, condestables y practicantes de la Armada.

Haciendo extensivos los beneficios de la ley de 30 de diciembre, por la que se conceden pensiones a las familias de los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos y maquinistas de la Armada muertos entre el 10 de septiembre de 1901 y el 20 de diciembre de 1913.

Modificando el párrafo segundo del artículo 25 del reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada.

Lo que dice un ex ministro.

Los periodistas han tenido ocasión de hablar con el ex ministro de Marina señor Aubón, sobre la probable vida parlamentaria.

Uno de los representantes de la prensa expuso su opinión diciendo:

—Nos amenaza una larga etapa parlamentaria.

A lo que el señor marqués de Pilares contestó:

—No creo que el Parlamento tenga una vida tan larga. Puede surgir una crisis parcial, en cuyo caso se cerrarían las Cortes y el Gobierno seguiría gobernando con el Parlamento cerrado.

Cena comentada.

Con el señor Lueza de Pena cenaron anoche los señores Sánchez Guerra y La Cierva.

Esta cena ha sido hoy el asunto del día en los centros políticos, haciéndose cabales y comentarios y dándole algunos no poco alcance político.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, hablando de este asunto, decía hoy a los periodistas que la reunión de los tres citados señores no tiene importancia política de ninguna clase, pues se trata de una cena amistosa que hace tiempo estaba preparada.

EL CONGRESO.

Antes de la sesión.

A primera hora de la tarde hubo en los pasillos del Congreso bastante animación.

Los comentarios versaban principalmente sobre el debate planteado por el señor Sili sobre zonas neutrales y la prohibición de la Asamblea de Valladolid.

La opinión general era que el debate estaba muerto y que por ahora no ocurriría nada de particular, por que al conde de Romanones no le conviene el Poder.

A pesar de estos juicios y comentarios, el debate adquirió mayor interés con la intervención del señor Alba y principalmente con la del señor La Cierva.

La sesión.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor González Besada, estando en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor BUGALLAL, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley organizando los servicios administrativos de Hacienda.

Las zonas neutrales.

Continúa el debate sobre la prohibición de la Asamblea que había convocado la Diputación de Valladolid.

El señor RUANO dice que quien pertenece a la Iglesia conservadora no tiene más cabezas visibles que el Gobierno.

A partir de este momento, el debate adquiere gran interés.

El señor Alba.

Interviene el señor ALBA. Dirige fuertes censuras al Gobierno, principalmente a los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Encarándose con el señor Sánchez Guerra, le dice:

—Su señoría se parece al pastor de la fábula, que al considerar perdido, gritaba: ¡Al lobo! ¡Al lobo! Y el lobo en esta ocasión es el señor La Cierva. (Las palabras del señor Alba dan motivo a un escándalo momentáneo. Varios diputados protestan, dando lugar a que de todos los lados de la Cámara salgan voces y contrapropuestas.)

El vizconde de EZA, encarado con los bancos liberales, pronuncia palabras que no se entienden, a causa del barullo.

(El escándalo arrecia. La presidencia parece impotente para dominarlo.)

El señor LA CIERVA, de pie, pide la palabra.

Cuando los ánimos se aquietan, el señor Alba dice que no trata de embrollar la cuestión.

El presidente del CONSEJO: Ya lo vemos.

El ministro de la GOBERNACION recoge los papeles en que estaba tomando notas y los rasga airadamente.

(La actitud del señor Sánchez Guerra produce en la Cámara un momento de emoción. Parece significar la dimisión.)

El señor SORIANO: El señor La Cierva no será Gobierno, porque estamos prevenidos los que no hemos olvidado la jornada del 1909.

El vizconde de EZA: No hay derecho a hablar con semejante tono.

El señor ALBA: Yo no ofendo a nadie y creo haberme conducido con cortésia, sin intención de ofender.

El presidente del CONSEJO: (Con ironía.) ¡Si nadie duda de su buena intención!

El señor ALBA continúa su discurso, examinando la labor de la Junta de Iniciativas y aludiendo frecuentemente al señor La Cierva.

El ministro de la GOBERNACION hace señas de que va a contestar al presidente del Consejo.

El señor ALBA le algunas manifestaciones hechas por el señor Dato en el mes de noviembre último, comprometiéndose a presentar a las Cortes un proyecto general de carácter económico.

Luego censura al Gobierno por no haber recogido las aspiraciones de los agricultores castellanos.

Dice que se le oponen a la vida del Gobierno el requisito para que el Estado antes solución a los conflictos que están planteados.

Afirma que se engañan los que creen que aspira a crear dificultades al Gobierno, ni a provocar una crisis; pero sí cree que el Gobierno está obligado a procurar una salida a los ministeriales que se ven arrastrados por la corriente de las aspiraciones castellanas.

Termina invitando al Gobierno a trabajar por el restablecimiento de la paz y de la concordia.

Le contesta brevemente el señor DATO, diciendo que su discurso ha tenido el triple aspecto de político, económico y regional.

Añade que ya le contestará oportunamente, porque le conviene recoger ciertas frases para que se sepa con qué elementos cuenta el Gobierno. (Unos veinte diputados de la mayoría aplauden.)

El señor Merino cede la palabra al señor La Cierva, y éste se levanta, en medio de una gran expectación.

El señor La Cierva se levanta y empieza a sacar varios papeles del pupitre.

Una voz: ¡Viene preparado!

El presidente del Consejo dirige una mirada de indignación al interruptor.

El señor LA CIERVA: A nadie debe de extrañarle que traiga mis papeles. Ayer también vine así, y siempre vengo preparado, porque no sé cuándo he de intervenir.

Empezando su discurso, dice que es inexacto su supuesto propósito de causar daños al Gobierno.

Añade que considera llegado el momento de definirse, porque los actuales momentos no son propicios para ficciones.

Se ha hablado de conjura—añade—, yo requiero al Gobierno, y al señor Dato principalmente, para que declaren si realmente han visto en mi alguna actitud de hostilidad contra el Gobierno.

(El señor Dato permanece impassible, y calla.)

El señor LA CIERVA: ¿Es que necesita su señoría razonar la contestación?

El señor DATO: ¿Quiere su señoría que le conteste solamente con monosílabos?

El señor LA CIERVA: Puede su señoría contestarme como tenga por conveniente. Cuando se formó el actual Gobierno, prescindiendo de importantes elementos conservadores, le advertí que podía contar con mi apoyo para la paz, pero nunca para la guerra, y todavía no he hecho traición a mis palabras.

Se lamenta de la conducta seguida por el Gobierno, principalmente por no procurar la reintegración de todos los elementos conservadores al partido.

El señor Dato—añade— me alentó y me felicitó varias veces por la labor que estaba realizando la Junta de Iniciativas.

Recuerda que en cierta ocasión, el jefe del Gobierno le ofreció presentar a las

Cortes un plan económico de carácter general.

También me ofreció—dice—atender las solicitudes de mejoras que interesaban a la provincia de Murcia.

A continuación hace historia de la labor realizada por la Junta de Iniciativas y presentada al Gobierno.

Pero pasaba el tiempo—añade—y como vi que ninguna de las propuestas era aceptada por el Gobierno, rogué al señor Dato que disolviera la Junta.

El se negó; pero después, en un número del periódico *La Epoca* del día 19 de diciembre, leí un suelto, que parecía inspirado, según el cual el Gobierno disolvía la Junta de Iniciativas, dando por terminada su misión, por haber yo hecho presente que ya había bastantes materiales y elementos para saber qué hacer para conjurar algunos problemas planteados y la crisis económica.

Pero no es esto. La labor realizada en la Junta me ha permitido conocer las necesidades del Gobierno y me creo en el deber de advertirle que se acercan momentos de crisis graves.

Me extraña que el Gobierno haya dejado pasar tanto tiempo sin hacer nada para evitar esos conflictos.

También después ha podido hacer el Gobierno, mucho y, sin embargo, no ha hecho nada.

Uno de los asuntos que ha debido resolver es el de las tarifas de transporte, para rebajarlas, aunque ya comprendo que no pueden exigirse ciertas cosas a las Compañías ferroviarias teniendo en cuenta las circunstancias presentes.

Otro es el problema de las obras públicas, porque cuando las circunstancias han variado y se firme la paz, el capital y el trabajo acudirán a los centros de Europa, donde se establecerán empresas ofreciendo intereses crecidos y los obreros pueden encontrar colocación.

Los momentos presentes son a propósito para poder emprender empresas y emprender trabajos, consiguiendo así que quedasen nacionalizadas muchas industrias.

Si el Gobierno no busca la reparación de las fuerzas del país, España seguirá siendo, como hasta ahora, una colonia extranjera.

A continuación pide que se impriman las propuestas formuladas por la Junta de Iniciativas, porque desea poder salvar su responsabilidad.

El señor DATO: Puede contar su señoría con ello.

Continúa diciendo el señor La Cierva que si el Gobierno hubiera concedido el puerto franco a Barcelona y a otras regiones que lo solicitaban, se hubiera protegido la industria nacional.

Además, de haber aceptado Cataluña el puerto franco, se hubiera evitado el conflicto actual, porque no se hubiera acordado de las zonas neutrales.

Se extraña que el Gobierno no declare cuestión de gabinete este proyecto, pues opina que los Gobiernos deben fijar su criterio cuando se trata de proyectos de ley.

El Gobierno no puede traer al Parlamento proyectos que sean motivo de discordia en España.

Pide que se presenten los proyectos cuya necesidad es más apremiante, como el de la nacionalización de las industrias navales y militares, porque considera que su demora supone una grave responsabilidad.

Dice que cree de su deber evitar que se siga hablando de supuestas actitudes contra el Gobierno.

Luego pregunta:

—¿Es que iba yo a aspirar a la presidencia del Consejo?

—Ese puesto no es envidiable para mí, porque tengo mucho que perder en él.

Yo no he combatido al Gobierno y siempre he trabajado por la concordia. ¿Es, pues, merecida esa conducta del Gobierno para conmigo?

El señor DATO: ¿Me conoce su señoría de hoy?

El señor LA CIERVA: Conozco a su señoría como me conozco a mí mismo. Y ya sabe su señoría que yo siempre ataco de "rent".

Antes pudo su señoría desmentir eso de la conjura, bien ha podido hacerlo su señoría hoy mismo.

Yo aconsejé al señor Sili que no diera a su interpelación carácter político.

Declara que no está conforme con la conducta del señor Sánchez Guerra, pero cree que esto no es motivo para la caída del Gobierno.

Añade que en el caso de presentarse alguna proposición incidental, no la votará.

También dice que censura solamente lo que se ha dicho, porque carece en absoluto de fundamento.

El Gobierno—sigue diciendo—no debe realizar una obra de disolución, sino de atracción, porque a ello le obliga el patriotismo.

Si el Gobierno busca el apoyo de los liberales, hace bien; pero también está obligado a procurar por todos los medios la unión de todos los elementos conservadores.

Si el señor Dato quiere presidir un Gobierno verdaderamente nacional, debe buscar la unión de todos los conservadores. Yo en otro caso adoptaré la actitud que me inspire el cumplimiento de mi deber.

Le contesta el presidente del CONSEJO. El señor La Cierva—empieza diciendo— cree que el Gobierno está falto de autoridad y él se ha mostrado partidario de procedimientos tiránicos, de los que yo huyo, porque soy enemigo de toda revolución.

No soy capaz de inspirar juicios en la prensa contra el señor La Cierva, ni contra nadie.

En 1.º de enero me felicité el señor La Cierva por la entrada de año y al mismo tiempo me deseaba larga vida en el Gobierno para bien del país. ¿Qué ha pasado desde entonces?

Niego que el Gobierno haya procedido con negligencia en los informes de la Junta de Iniciativas, y prueba de ello es que esos informes están pendientes de dictamen en el Consejo de Estado.

El Gobierno ha amoldado su gestión a la defensa nacional y es lamentable que se promuevan estas cuestiones políticas en los momentos en que está a la deliberación del Parlamento un proyecto tan importante como el de construcción de la segunda escuadra.

El Gobierno no ha omitido nada en cuanto a la defensa de España se refiere y ha hecho cuanto ha podido por la unión de todos los conservadores.

Todo cuanto tenemos y pensamos está

aquellos que no estén conformes con nuestro criterio y nuestros procedimientos.

El Gobierno tiene la confianza del Rey y creo que la de la mayoría. Mientras nos asistamos ambos continuaremos en este puesto. (Aplausos de la mayoría.)

Se presenta una proposición incidental firmada por siete diputados de la mayoría proponiendo que se otorga un voto de confianza al Gobierno.

Rectifica el señor LA CIERVA. Lamenta que el señor Dato se haya presentado en una forma autoritaria, odiosa, porque si nosotros—dice—debemos dominar nuestras pasiones, mayor obligación de ello tiene el Gobierno.

No es sólo aquí, es en provincias; yo sé de Murcia que hay muchísimas personas que creen firmemente que el Gobierno no ha cumplido con su deber ni ha hecho nada desde el Poder.

Yo no agravo a nadie. Estaba y estoy dispuesto a sacrificarme por la unión de los conservadores.

Su señoría ha hablado con arrogancias que no rezojo porque no he venido a la Cámara a hacer posturas gallardas. Votaré la proposición.

Rectifica también el señor DATO: Agradece al señor La Cierva que no haya querido agraviar a nadie y dice que él no ha hablado con arrogancias, sino que se ha limitado a decir lo que le dictaba su deber.

Vamos a la votación—añade—que el resultado de ella me indicará el camino que debo seguir.

El vizconde de EZA apoya brevemente la proposición incidental.

El señor SILLIO pregunta si representa un aplauso al Gobierno por la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

El señor DATO replica que no, que él se abstiene.

Interviene el conde de ROMANONES; lamenta el espectáculo que está dando el Gobierno y pregunta al señor Dato si se va a dar por satisfecho con los votos del señor La Cierva y sus amigos, que son votos sospechosos.

Censura al señor La Cierva por votar la proposición después del discurso que ha pronunciado y termina diciendo que los liberales no toman parte en la votación.

El señor LA CIERVA insiste en que votará la proposición si sirven sus votos para que el Gobierno continúe.

El señor DATO censura las palabras del conde de Romanones y dice que su casa la gobierna él y que el conde debe limitarse a gobernar la minoría liberal.

Lamenta la actitud del jefe de los liberales y afirma que si no votan la proposición es por darle mayor importancia al Gobierno.

Los demócratas, republicanos y reformistas anuncian también que se abstendrán.

El señor LERROUX dice que hay planteados problemas muy importantes, y que él, que es partidario de los aliados, no le importaría sacrificar su popularidad si su voto sirviera para autorizar un Gobierno nacional.

Anuncia que los radicales se abstendrán.

El señor VAZQUEZ DE MELLA dice que los tradicionalistas son siempre ministeriales de España, y que apoyarán la formación de un Gobierno nacional.

En párrafos hermosos, que son ovacionados por la Cámara, entona un himno al patriotismo y excita a todos los partidos a que se unan para solucionar los gravísimos problemas pendientes. (Aplausos.)

En el Senado y no queremos a también comunica que su minoría se abstendrá de votar.

Empieza la votación y toman parte en ella los civieristas.

Los diputados mauristas se abstienen.

Terminada la votación un secretario da cuenta de que han votado la proposición 149 diputados.

Acto seguido se levanta la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Después de la sesión.

Al terminar la sesión del Congreso se formaron en los pasillos y en el salón de conferencias nutridos grupos que comentaban acaloradamente lo ocurrido.

La concurrencia era extraordinaria. Además de muchísimos diputados y periodistas habían acudido a la Cámara popular gran número de senadores y personalidades.

Un Consejo.

Al empezar la votación se retiró el Gobierno del banco azul y pasó al despacho de ministros, donde estuvieron cambiando impresiones hasta que les fué comunicado el resultado de la votación.

Numerosos diputados ministeriales se agruparon en la puerta del despacho donde se hallaba reunido el Gobierno, y cuando salió el señor Dato acudieron a felicitarle.

Muy pocos felicitaron también a Sánchez Guerra.

Lo que dice Dato.

Cuando el jefe del Gobierno pudo desprenderse de sus amigos, conversó breves momentos con los periodistas, que también esperaban el final de la reunión.

Dijo el señor Dato que la votación recaída sobre la proposición incidental le había satisfecho mucho, porque para ser impensada había sido importante y nutrida.

Añadió que probablemente continuaría al debate, pero ya sin interés político, o, al menos, sin el interés con que se esperaba este desenlace.

Fué interrogado acerca de la creencia general de que el señor Sánchez Guerra hubiera dimitido, y lo negó, diciendo que no encontraba motivo para tal dimisión.

Los ministeriales.

La nota dominante entre los ministeriales era la extrañeza por la actitud del señor La Cierva.

Ninguno de ellos se explicaba por qué dió sus votos al Gobierno después del tremendo discurso de oposición que había pronunciado.

Algunos ministeriales, mas optimistas, estimaban como un éxito el resultado de la votación, pero otros muchos no ocultaban su descontento, afirmando que la situación estaba menos clara que nunca, porque el Gobierno debía la vida al señor La Cierva y además la división interna de la mayoría continuaba y a cada momento el quebranto del partido sería mayor.

Las víctimas.

En un grupo donde se hallaban varios ex ministros liberales se afirmaba que las víctimas del debate habían sido tres: un ministro, un ex ministro y un aspirante a

ministro, o sean los señores Sánchez Guerra, La Cierva y vizconde de Eza.

Dice La Cierva.

Rodeado de numerosos amigos comentaba también el señor La Cierva las incidencias del debate y decía:

—Yo me he limitado a cumplir con mi deber, sin habilidades ni componendas. He hablado para el país; él juzgará.

El debate.

Interrogado el señor González Besada acerca de la continuación del debate, dijo que a su juicio había terminado y constituyendo un éxito muy satisfactorio para el Gobierno.

La impresión.

Durante toda la noche no ha dejado de hablarse en los círculos políticos del resultado de la sesión de hoy.

En general se estima que el Gobierno ha quedado quebrantadísimo, no obstante los votos que se apunta como triunfos, y que está falto de autoridad para gobernar en situación tan crítica como la que atravesamos.

EL SENADO

La sesión.

A las 3'45 de la tarde abre la sesión el señor Santos Guzmán.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El señor GADEA pide que se traiga a la Cámara el proyecto mejorando la situación de los secretarios municipales, de conformidad con las aspiraciones de la clase.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA que tendrá mucho gusto en complacerle.

El ministro recuerda las manifestaciones hechas el día anterior por el señor Gullón sobre la falsificación de los billetes del Banco de España en Valencia y declara que no es partidario de que se sustraigan a la intervención del Jurado las causas que se instruyan por la falsificación de billetes.

Rectifican los señores GADEA y GULLÓN.

También rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El general CONCAS pide una aclaración al real decreto de 1903 acerca de reformas en el Cuerpo general de la Armada.

El ministro de MARINA ofrece complacerle.

Orden del día.

Se pone a debate el proyecto reformando las bases de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

Lo combaten los señores CARRANZA Y CONCAS.

El señor ALLENDE-SALAZAR dice que el proyecto que se presenta es pésimo, y que lo combatirá con toda energía.

Rectifica todos los oradores y se levanta la sesión a las 7'30.

García (don Eleofredo) defienden la posición, a la que sólo se habían hecho ligeras observaciones, sin oponerse nadie al fondo de la misma.

Se lee un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia contestando a otro del Ayuntamiento en el que se interesaba el Ayuntamiento de Benagalbón.

Se acuerda hacer constar en acta el señalamiento de la Corporación por el fallecimiento del bombero Eduardo Varona.

Se conceden al señor Fernández Balañón dos meses de licencia.

El contratista don Antonio Martínez pide que se le pague en láminas del empuje que se le acredite que tiene pendientes en la Corporación municipal.

Hace algunas observaciones el señor Castillo, y se acuerda de conformidad con el peticionario.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

ción provisional condicional de las obras, que, además del señor alcalde, firman todos los vocales de la Comisión, menos el señor Zamaniño, que se hallaba disfrutando de licencia.

La enmienda se desecha por 12 votos contra 7, aprobándose el acta con el voto en contra de los señores López Dóriga, Gutiérrez y Herrera Oria.

El pliego de reparos del contratista pasa a informe del arquitecto municipal.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión para aprobar los asuntos que no han sido de discutirse.

Se acuerda hacer constar en acta el señalamiento de la Corporación por el fallecimiento del bombero Eduardo Varona.

Se conceden al señor Fernández Balañón dos meses de licencia.

El contratista don Antonio Martínez pide que se le pague en láminas del empuje que se le acredite que tiene pendientes en la Corporación municipal.

Hace algunas observaciones el señor Castillo, y se acuerda de conformidad con el peticionario.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

Se autoriza a los señores letrados municipales para hacer las necesarias reclamaciones en el asunto de la información necesaria del señor Barros.

grán el periódico *Fledemlat*, órgano oficial del Gobierno, Italia ha puesto en conocimiento de los Gobiernos de Francia, Rusia e Inglaterra que de ninguna manera puede permanecer inactiva, si se trata de realizar cualquiera clase de acción contra los Dardanelos.

Añade el Gobierno italiano que, en el caso de llevarse a efecto dicha acción, se verá obligado a abandonar la neutralidad que actualmente se halla Italia.

Se ha recibido en la Embajada austríaca el siguiente telegrama oficial de Viena: «Durante la persecución por los rusos a los soldados austriacos en la Bukovina, una sección de soldados de origen rumano atravesó la frontera, penetrando en Rumania.»

Los cosacos continuaron la persecución en el territorio rumano, saliendo a su encuentro las fuerzas rumanas de guarnición en aquella parte de la frontera, cuyo jefe invitó a los cosacos a que se retiraran.

Los cosacos desobedecieron y entonces el jefe rumano mandó hacer fuego contra los cosacos, costando éstos.

De los rusos resultaron dos muertos y otros dos gravemente heridos, abandonando los restantes el territorio de Rumania.

Los ataques alemanes en el Sur de Polonia han fracasado por completo.

Continúan los rusos la persecución de las tropas turcas.

Los cosacos siberianos, en una formidable carga, destruyeron por completo el regimiento número 29.

Un despacho oficial de Londres comunica que un «zeppelin» alemán voló anoche sobre Yalmouth (Inglaterra), arrojando varias bombas, causando varias víctimas y algunos destrozos.

Los Reyes de Inglaterra, que se encontraban en Yalmouth, habían salido de aquella población una hora antes de volar el «zeppelin».

Informes de origen particular, que no han tenido hasta ahora confirmación, dicen que un buque de la escuadra inglesa descubrió al «zeppelin» a la altura de Hunstanton y le disparó, derribándolo.

Otras noticias, de origen también particular, afirman que la escuadra alemana que ha volado sobre Inglaterra estaba formada por seis aeronaves, que al llegar a la costa inglesa se dividieron, formando dos secciones.

Una de las secciones se dirigió hacia el Sur y la otra hacia el Noroeste.

Una de las grandes disparadas por el «zeppelin» mató a un hombre, dejándole la cabeza separada del tronco.

A consecuencia del bombardeo se rompieron numerosos cristales.

Parte del vecindario no se dio cuenta del «raid», por ser de noche.

Las últimas noticias dicen que la agresión de los aeronaves alemanes se extendió a la costa oriental, entre Tarmouth y Cromer.

El ataque comenzó a las ocho y media de la noche.

Las bombas alemanas cayeron sobre Tarmouth, Kingf, Synn, Fandrigin, Fhorringan y tres pueblos más, causando muchos daños, matando a cinco personas y hirviendo a otras.

La sensación en Inglaterra es enorme.

A cien kilómetros.

Noticias particulares recibidas de San Petersburgo dicen que los rusos no caminan tan de prisa y con el éxito que dicen los partes oficiales.

Añaden que los moscovitas se hallan todavía a cien kilómetros de Ezerum, y en esta plaza se hallan reunidos fuertes contingentes turcos, dispuestos a una enérgica resistencia.

El alza.

Telegrafían de Londres que en vista de las protestas que los periódicos han hecho con motivo del alza en el precio de los artículos de primera necesidad, el Gobierno ha hecho pública que aquélla es debida a la desorganización de la importación y mala distribución de las mercancías, y no a la escasez de las substancias.

Añade que las tempestades que se han desarrollado han interrumpido la navegación en gran parte.

Nuevo ferrocarril.

Noticias recibidas de Constantinopla dan cuenta de que el Parlamento turco ha aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril de Hed Jareh hasta la frontera del Egipto.

Tentativa pacifista.

No hace mucho los delegados de las potencias beligerantes en la Oficina internacional de la paz se dieron cita en Berna con los delegados de los países neutrales para discutir la situación presente.

Los representantes de la «Triple Entente» y el de Bélgica, senador Deintontain, adoptaron desde un principio el punto de vista de que no podían iniciarse tentativas de paz sino sobre la base del reconocimiento de los tratados anteriores a la guerra y de las garantías internacionales.

Como los delegados de Alemania y Austria no pudieron adherirse a la proposición, la conferencia fue aplazada sine die.

¿Cambio de plan?

Noticias llegadas de Basilea dicen que otras recibidas de Berlín insisten en la posibilidad de un cambio en el plan de operaciones.

Algunos generales creen que Hindenburg, haciendo en Polonia guerra de trincheras, puede contener a los rusos hasta marzo.

Durante el mes de febrero se podría llevar de Polonia y Galtzia a Francia medio millón de soldados.

Con este refuerzo y las nuevas formaciones se podría dar a von Kluck y a Kronprinz elementos suficientes para atacar al centro francés.

Nadie piensa en operar en Flandes. Ha-

sido abandonado el proyecto de marchar contra Calais, Dunkerque y Boulogne. El ministro de la Guerra, von Falkenhayn, que formó un consejo al Kaiser la ofensiva en Flandes, ahora le aconseja el ataque a Verdun.

Ha reforzado ya a los bávaros que operan en la región de Saint-Mihel, a orillas del Meuse.

También ha reforzado el ejército del kronprinz, que pelea en la Argona.

Parécenle que van a ser retiradas fuerzas considerables del teatro oriental de la guerra, para enviarlas a Francia.

Dice un oficial ruso.

Comunican de Londres que el correspondiente del periódico *The Times* dice que, según un oficial ruso que ha llegado del frente de Galtzia, las operaciones en los Cárpatos han sido suspendidas momentáneamente, a consecuencia del frío y del gran espesor de la nieve.

Los rusos ocupan en estos momentos todos los pasos y desfiladeros más importantes, gracias al esfuerzo realizado por un regimiento de la división indígena del Cáucaso, que manda el gran duque Miguel.

Asidos a la cola de sus caballos escalando una noche un pico que parecía inaccesible, y atacaron por detrás a un batallón turco que rendidos por un gran duque Miguel, que figura siempre al frente de sus tropas desde el principio de la campaña, asistió al combate.

Para evitar las dificultades del transporte de cañones y municiones tomadas a los austríacos, un Cuerpo del ejército ruso que operaba en Galtzia ha cañoneado al enemigo con sus propias armas.

Los austríacos parece que sufrieron una gran sorpresa, viendo que los obuses que recibían de las líneas rusas despedían nubes de humo de un color muy particular, muy semejante al que se desprende de sus propios proyectiles.

El mal tiempo.

Comunican de Tolón que el mal tiempo persiste, desde hace tres días, en todo el litoral.

En la región del Sur el frío combate de un modo especial. La tormenta ha causado desperfectos en el puerto.

Nuevo intendente.

Dicen de Amsterdam que, según el *Telegraaf*, de Berlín, el general Vivild von Hornbom, jefe de división del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado intendente general del ejército alemán.

La flota turca, fuera de combate.

Las últimas noticias de Constantinopla, recibidas desde Atenas, dicen que la flota turca ha quedado fuera de combate. Las averías sufridas por los buques *Goeben*, *Breslau* y *Hamidich* en los desgraciados encuentros que estos navios han tenido en el mar Negro con la flota rusa, son, en efecto, tan grandes que les ha dejado inservibles para largo tiempo.

La segunda línea rusa.

Comunican de San Petersburgo que los rusos han formado una segunda línea detrás de la Bzura, en la región de Blonie. Sus trincheras están construidas con todos los adelantos modernos. Los árboles que hoy quedan fuera de combate, las averías sufridas por los buques *Goeben*, *Breslau* y *Hamidich* en los desgraciados encuentros que estos navios han tenido en el mar Negro con la flota rusa, son, en efecto, tan grandes que les ha dejado inservibles para largo tiempo.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las diez de la noche, dice así:

«En la región de Nieuport ha habido combates de artillería bastante vivos.»

Mientras tanto conseguimos desarmar varias defensas alemanas accesorias.

Cerca de Saint Georges entablamos un combate bastante fuerte.

Los alemanes han bombardeado violentamente Blasegny, cerca de Arras, sin que interviniera la infantería.

En la región del campo de Chalons nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas, con éxito.

En el bosque de La Grande, fueron atacadas nuestras tropas, que tuvieron que replegarse ante fuerzas superiores enemigas, reoperando con un contraataque otras posiciones, que fortificamos.

En Saint Hubert los alemanes han hecho saltar con minas el saliente N.O. de las trincheras francesas.

Nuestras tropas se precipitaron sobre los hoyos abiertos, acosando al enemigo.

En el bosque de Le Petre adelantamos cien metros de trinchera.

El enemigo trató de recuperar el terreno perdido con contraataques sin éxito.

Las pérdidas austrohúngaras.

Según una información publicada por el *Vossische Zeitung*, transmitida desde Amsterdam, las pérdidas sufridas por los austrohúngaros son las siguientes: 8.950 oficiales heridos, 2.263 muertos y 628 desaparecidos; 291.160 soldados heridos, 40.827 muertos y 9.502 desaparecidos.

Los víveres en Ostende.

Dicen de Rotterdam que un súbdito belga recién llegado de Ostende asegura que la vida en aquella población es imposible, por la carencia de víveres.

Sólo se come carne de caballo. Las legumbres faltan totalmente y la existencia de té y café es escasísima.

En cuanto a la cerveza, hace ya largo tiempo que los alemanes han consumido cuanto había.

Prisioneros turcos.

Han llegado a Tiflis dos trenes conduciendo los prisioneros turcos hechos en Lary kamisch.

En total son 480 prisioneros, 1.250 turcos heridos, 11 cañones de campaña, 15 de montaña, 14 ametralladoras y gran cantidad de municiones.

Los diputados movilizados.

Telegrafían de París que cerca de cien diputados pertenecientes al ejército de operaciones se han reunido para tratar de buscar una fórmula que les permita cumplir sus deberes en filas sin desatender los cuidados parlamentarios.

En la reunión no se llegó a ningún acuerdo.

Las Cámaras turcas.

La Agencia Wolff transmite un despacho de Constantinopla según el cual las Cámaras otomanas han votado un crédito de 200.000 libras para la construcción de un ramal del camino de hierro de Tedjaz hacia Egipto.

La situación de Cracovia.

Dicen de San Petersburgo que la situación de Cracovia es muy crítica.

Numerosos habitantes, que carecían en absoluto de alimentos, solicitaron permiso para abandonar la plaza.

Los rusos accedieron a que atravesaran las líneas de sitio.

Esto demuestra, más que otros detalles, la situación desesperada en que están los defensores de Cracovia.

Además de la falta de víveres tiene que luchar la guarnición con el cólera, que causa grandes estragos.

Los invadidos se cuentan por millares.

Lo que se dice.

Un periódico de Venecia afirma que en Roma han conferenciado estos últimos días el príncipe Bülow y el ministro plenipotenciario de Rumania.

Un agregado militar de esta última nación ha declarado a un periodista que las negociaciones para la paz se iniciarán en Roma.

Esta noticia la ha publicado también un periódico de Pola, sometido a una rigurosa censura por parte de las autoridades austríacas.

El comunicado alemán.

Desde Rusia transmiten el siguiente parte oficial del Estado Mayor alemán:

«Cerca de Nuestra Señora de Loreto nos hemos apoderado de 200 metros de trincheras, cogiendo además dos ametralladoras y varios prisioneros.»

En la Argina también nos hemos apoderado de varias trincheras, avanzando 500 metros.

En el bosque al Norte de Seduey, los alemanes avanzaron también, tomando el pueblo de Hirdin y cogiendo prisioneros a dos oficiales y 40 cazadores alpinos.

En el teatro oriental de la guerra, la situación continúa igual.»

En Portugal.

Un telegrama de Lisboa dice que anoche se insubordinaron 61 oficiales del ejército, conocidos por sus ideas monárquicas.

Los oficiales padieron ser reducidos a la obediencia y fueron detenidos.

Temblor de tierra.

Comunican de París que ayer se sintió un temblor de tierra en Belfort, el cual llenó de pánico a los habitantes de aquella plaza francesa.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

El bombardeo de Soissons.

Telegrafían de París que continúa con gran violencia el bombardeo de Soissons.

La Prefectura del Aisne ha sido trasladada a Chateau-Thierry.

El obispo de Soissons, M. Pechenard, ha abandonado también la ciudad a instancias de las autoridades militares y se ha trasladado a Chateau-Thierry, donde ha instalado la administración diocesana.

Muchos habitantes de Soissons han evacuado también la ciudad en vista de la indicación hecha por el jefe de las fuerzas que operan en aquel punto.

Los alemanes parecen decididos a ocupar Soissons cuanto antes.

El correspondiente del *Daily Express* en la frontera belga dice que dos brigadas ale-

manas que guarnecían los fuertes de Amberes han salido para Saon.

Otros trenes han pasado por Namur conduciendo tropas para el frente de Soissons.

Como los alemanes concentran también fuerzas en el frente del Yser, se cree que intentarán un avance simultáneo hacia París y Calais.

Comunican de París que ayer se desencadenó una horrible tempestad en Bélgica.

Los alemanes se aprovecharon de ella para cañonear las posiciones francesas.

En Soissons reina tranquilidad.

En la región del Aisne hubo duelos de artillería.

Al Norte de Pont-a-Monsout los alemanes se apoderaron de nuevas posiciones en el bosque de Le Petre.

En los Vosgos, una mano criminal destruyó la fábrica de alambres telegráficos, propiedad del señor Reeping.

Parte austriaco.

Desde Viena transmiten el siguiente telegrama oficial:

En la Polonia y en la Galtzia occidental ha habido duelos de artillería.

En los Cárpatos no ocurre otra novedad sino que continúa nevando.

En la Bukovina hemos rechazado un avance de los rusos después de causarles grandes pérdidas.

Los ingleses rechazados.

El gran Cuartel general alemán ha publicado una nota diciendo que fuerzas inglesas se acercaron a Togo, protegidas por un cañonero, pero tuvieron que retirarse ante un vigoroso ataque de los alemanes que les causaron numerosas bajas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

MUSICA Y DECLAMACION

Ayer se presentó por segunda vez al público esta Sociedad, que demostró en esta segunda representación cuánto adelantaron los aficionados actores que componen el cuadro dramático.

Mensaje.

Ten el bridón, caballero; segrul tus huestes no mandes; óyeme, que aunque pobre cancionero a ti, que veniste en Flandes, te hablaré.

testigos, don Mariano Morales y don Emilio de Alvear. La capilla donde se celebró la ceremonia estaba artísticamente adornada y profusamente iluminada.

POR LA PROVINCIA

Por la Guardia civil del puesto de Arnuero ha sido detenido Antonio Cagigas Garnica, de 34 años, como presunto autor del robo de un baúl, cometido a las siete de la tarde del día 17, en la casa del vecino de Isla Amalio Marañón Gutiérrez, cuyo baúl contenía la cantidad de 101 pesetas, una manta, un colchón, cuatro sábanas, tres toallas y varios objetos más de poco valor; habiéndose valido el ladrón, para entrar en la casa, de un palo, con el que desquició la puerta.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Por promover un escándalo en los jardines del bulevar y arrojar piedras a Gervasio Gutiérrez, han sido denunciados Victoriano Navas Diaz y Arturo Campos Maza, de 18 y 19 años, respectivamente.

vacío a Gregorio Armiffa. Dióse cuenta al Juzgado municipal del Este. Denuncia. Por usar escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado Víctor Bzanilla Sala, de 15 años, ocupándose la escopeta, que, según manifestó el denunciado, pertenecía a Francisco Asenjo, quien se dió a la fuga.

LAS PRIMAS DE NAVEGACIÓN

Table with columns for company names and amounts. Includes 'Compañía Santanderina de Navegación' and 'Vapores de Adolfo Pardo Gil'.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market indices and values. Includes 'Interior F.', 'Amortizable 5 por 100 F.', and 'Banco España'.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for market indices and values. Includes 'Operaciones publicadas el 20 de enero' and 'Fondos públicos'.

Notas militares.

Han regresado de Madrid el general gobernador militar, excelentísimo señor don Francisco de Ampudia, acompañado del secretario del Gobierno, comandante don José María Sañudo, y el capitán del regimiento de Valencia don Manuel Toledo.

Tribunales.

Ante el Tribunal de Derecho. Constituido en audiencia pública el Tribunal de Derecho, dieron comienzo en el día de ayer las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Laredo, por el delito de allanamiento de morada.

casa de Nicolás Alviso, sin emplear violencia ni intimidación, pero en contra de la voluntad de la mujer de Nicolás. El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de allanamiento de morada y consideró autor al procesado, a quien pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Bolsas y Mercados.

Table with columns for market indices and values. Includes 'Interior F.', 'Amortizable 5 por 100 F.', and 'Banco España'.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for market indices and values. Includes 'Operaciones publicadas el 20 de enero' and 'Fondos públicos'.

Valores industriales y mercantiles.

Banco de España, a 450,50. Banco Español del Río de la Plata, a 265 y 260 pesetas. Bilbaína de Navegación, a 160 precedente.

SUCESOS DE AYER

Accidentes. A las seis de la tarde, al tratar de subir la escalera de su casa, en la calle de Tetuán, el pescador Ramón Piedra Ortiz, de 56 años, tuvo la desgracia de

meter un pie por el hueco de una tabla de la escalera, teniendo que ser trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura completa, con herida y hemorragia venosa de la pierna izquierda. Después de asistido convenientemente fué trasladado en un coche al hospital de San Rafael.

Sección marítima.

Movimiento de buques. Entrados: «Carabel», «Peña Angustina», «Madriñeño», «Cabo Sacratí», «Manuel», «Duma» y «María Mercedes». Salidos: «Peña Rocías» y «Cabo Carboeiro».

Mareas de hoy.

Pleamareas: A las 7,8 m. y 7,27 t. Bajamares: A las 1,11 m. y 1,29 t.

Noticias sueltas.

Cine NARBÓN. La Empresa de este favorecido pabellón anuncia dos grandes estrenos: «La amazona disfrazada», por la famosa tragica italiana Francisca Bertini.

trecha amistad, la base para la constitución de todas las orquestas de cámara que se formaban en Santander.

Parte del Observatorio de Madrid.

Mejora el tiempo en todas partes. Un ruego. Con motivo de un sueldo que nos fué remitido y publicamos hace días, referente a las derrotas en Casar de Pedro (Cabezon de la Sal), nos ruegan que hagamos constar que el día 6 la parte de la Guardia civil no fué al pueblito con motivo de las derrotas, sino por otros asuntos. Anteriormente, después del día 6, sí ha denunciado benemerita las derrotas.

Parte del Semáforo.

Cubierto. Aclaración. Por un error de imprenta fácilmente comprensible fué cambiado ayer, dar cuenta del incendio habido en el barrio de la Colbanera, del pueblo Monte, el apellido de nuestro particular y buen amigo el joven médico, aquel lugar don Vicente Carrero, es como se llama.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de opereta y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacort. A las seis, función completa: «La brina del cura» y estreno de la zarzuela: «¡Si yo fuera Rey!». A las diez y media, sección doble: «¡Si yo fuera Rey!» y «Te la des, Santa Rita!».

PABELLON NARBÓN.

Sección de la preciosa cinta de los metros, dividida en tres partes, titulada: «Una historia romántica». Preferencia, 0,25; general, 0,10. Próximos estrenos: «Zigomar», emocionante asunto de detectives. La magnífica cinta dramática, 3.000 metros, dividida en cinco partes: «La amazona disfrazada», interpretada por la célebre tragica Francisca Bertini.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Noblejas (Tolosa) Almacén al por mayor y menor. Lda. 2.—Santander.

Te-Tango

RESTAURANT ROYALTY. Últimos días, de 6 a 8 de la tarde. Imp. de EL PUEBLO CANTABRO

DEL MUNICIPIO

Subasta. Mañana viernes, a las doce, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, la subasta de las obras de construcción de alcantarillado en las calles de Federico Vial y Marqués de la Herminia, del Ensanche de Maliaño.

Ecos de sociedad.

Boda aristocrática. En la capilla de las Siervas se celebró ayer, a las once y media de la mañana, la boda de la bellísima y distinguida señorita María Soto con el joven doctor en Medicina Carlos Rodríguez Cabello.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición, en Santander: Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Caldorera para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Caldorera y máquinas marítimas.—Transmisiones de movimiento.—Pizarras de forja.

ESCOBAR LOPEZ CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAQIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER. LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26

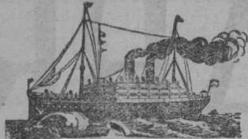
Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández. HERNÁN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Cordero con guisantes.

Gran confitería y pastelería LA GADITANA HOY DE J. TRUEBA. Cajas de yemas y dulces secos riquísimos.—Surtido completo de caramelos rellenos de finísimas cremas. Especiales encargos de Volauwets, Bechamels, Melicots y Sain Honores imperiales. Muelle, 16, y plaza de la Libertad.—Teléfono 590. MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAIS D. RIVERO. PLAZA DE GOMEZ OREÑA, 9.—SANTANDER

ORTOPEDIA Talleres especiales para la construcción de bragueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales (correas), rodillias y pies equinos; cabestrillos y muletas. GARCIA, PTICO.—San Francisco, 15. Teléfonos números 621 y 465. Cesáreo Ortiz. Los mejores chocolates.—Cafés selectos. Comestibles y conservas de las mejores procedencias.—Precios más económicos que cooperativas y demás comercios.—Despacho: Velasco, 5 y Hernán Cortes, 8.

De ningún modo deje usted de visitar durante estos días el ALMACEN DE TEJIDOS Y SASTRERIA La Villa de Madrid. Se han puesto a la venta una porción de artículos de verdadera ganga, que le convienen a usted muchísimo. PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA. Cerrado de una a dos y media. PRECIO FIJO

CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFIA. Palacio del Club de Regatas.—Santander. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES. MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, 17. ESTA SEMANA SE LIQUIDAN. Carretes hilo de la acreditada marca «Focos», 800 yardas, tres por — 200 — uno — 600 — «Obispo», 400 — — «Cadena», 500 — — 8.000 rollos hiladillo o galón en blanco, negro y azul, de 84 varas rollo, a — Liguetas extrafort, piezas de tres y medio metros, dos piezas por — Bretaña, hilo, — cuatro y medio — una — hilo puro (las de 0,25) — seis —



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

SU CAPITAN DON Pedro Zaragoza

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque, Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos, También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUNA

admitiendo pasaje de tercera clase (trasbordo en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores Correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES

El día 16 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

LEON XIII

SU CAPITAN DON Francisco Moret

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36. teléfono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea el 8 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17 Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA PROPICIA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y cofinas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono núm. 481

DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS PERFUMERIA PEREZ DEL MOLINO Y COMP. ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-BAS, NUM. 3 PINTURAS

Solucion Benedicto ANISOSA de glicero-fosfato de cal de CREO-SOTAL. Tuberculosis estomacales, crónicas, bronquitis y debilidad general. Frasco: 5,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

La Villa de Madrid. PUERTA LA SIERRA, 1 TEJIDOS Y SASTRERIA VALE POR 2 CÉNTIMOS

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastrería, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN, Blanca, 16

Zapaterias Soto. CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1 (esquina a la Puntida) CALZADO de GRAN LUJO VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS! MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, NUM. 17 Mercería.-Pasamanería.-Camisería. -Géneros de punto.-Especialidad en corsés, monederos y paraguas. VALE POR 2 CÉNTIMOS

Córtense los cupones y cada cinco de ellos darán derecho a una rebaja de diez céntimos por peseta de gasto en cualquier compra hecha en uno de los citados establecimientos.

Fotografia Benjamín. BLANCA, NÚM 16 Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía. VALE POR 2 CÉNTIMOS ¡GRATIS!

(S. A.) La Piña Tallada. Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIO DE TRENES SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,46 para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 16,27 para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a Santander a las 7,30 para llegar a Santander a las 14,12. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,22 para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40. SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10. SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 16,55. De Bilbao a Santander a las 7,40 12,10 y 16,55. De Santander a Marrón a las 17,20. De Gijón a Santander a las 7,30. De Santander a Gijón a las 12,20 y 4,55. De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20. De Liérganes a Santander a las 7,55, 8,30, 10,25, 11,40 18,50 y 18,5.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Sociedad Hullera Española BARCELONA Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara el Gobierno al Carbón por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Polvo, 5, bis. Barcelona, 5 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Amgol Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Torral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

FARMACIA JIMENEZ Vecunas, tuberculinas y sueros Instituto Ferrán; Medicación moderna; Ojías para parkos; Algodones y gasas esterilizadas; Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente; Aguas minerales; Especialidades: Ortopedias.

Plaza de la Libertad.—Teléfono núm. 33.—SANTANDER

SANCHEZ HERMANOS ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK Concorria, 16. Teléfono 503.—Remedios, 2. Teléfono 501. Quintal de cisco extra 1,90 pesetas. carbón superior 2,40 cok 2,75 SERVICIO A DOMICILIO SE RECIBEN ENCARGOS: «La Ciudad de Santander», Blanca, 1. Teléfono 190.—«La Perla», Amós de Escalante, 2. Teléfono 266. NOTA.—Pago al hacer el encargo o entrega de mercancía.

ESCROFULA :: RAQUITISMO La Emulsión Vitae a la NECLINA ANEMIA Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica; y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y COMP. TUBERCULOSIS INCIPIENTE LINEATISMO

¿QUIERE QUE DESAPAREZCA SU TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, CATARRO CRÓNICO, ASMA? USE LAS PASTILLAS GAMARRA ¿Quiere prevenirse contra los resfriados? no olvide que tomando las PASTILLAS GAMARRA al cambiar bruscamente de temperatura, o al permanecer en locales infectos, está libre de afecciones del aparato respiratorio. De venta en farmacias y en la droguería de Pérez del Molino.

¡¡ SENORAS !! «PETROLEO GAL» no cura la calvicie, «PETROLEO GAL» no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con «PETROLEO GAL» no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los tónicos. En el hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensaciones que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid, 15 pesetas.—Provincias, 7 (franco de portes).—Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España, AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

EL ELIXIR DE BELLEZA Y JUVENTUD PERMANENTE Maravilloso específico para borrar de la cara arrugas, manchas, pecas, marcas de viruela, granos, espinillas, erupciones y todos los defectos e imperfecciones de la piel. Véndese en Santander en la Droguería y Perfumería de Pérez del Molino y Compañía, calle de Wad-Rás, número 3.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA OBREGÓN Y COMP.—TORRELAVEGA Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Casa "Rodriguez Prieto" 5 Curtidos Puerta la Sierra Géneros para Calzado ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA Fabrico polainas superiores para trabajo, irrompibles, precio 12 pesetas.—Polainas de lujo, hasta 18 pesetas. CHANCLOS de goma, marcas A, Aigle y Universal. ZAPATILLAS Cadena Munilla (Depósito de fábrica). Carteras y petacas, desde 0,75 a 18 pesetas.—Tirantes y ligas, desde 0,50 a 12,50 pesetas.—Cinturones hasta 3,50 pesetas.

Imagenes de zapatos y accesorios. Precio fijo barato en todas las clases. Puerta la Sierra, 5.—CURTIDOS